

Aprueba el IEQ presupuesto y el registro del PSD, PVEM y PT

por **Odette Zavala**

El Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), aprobó el registro de los Partidos Social Demócrata (PSD), Verde Ecologista de México (PVEM) y del Trabajo (PT), esto con el fin de que los partidos presenten a sus candidatos en el mes de enero; de la misma forma aprobó el presupuesto de los partidos ya registrados en el instituto electoral.

En sesión ordinaria, el Consejo General del IEQ aprobó el registro ante el órgano electoral de tres partidos políticos, ya que cumplieron con los requerimientos establecidos por la ley en tiempo y regla, siendo éste su primer paso para comenzar el proceso electoral 2008-2009.

En el mes de enero del próximo año los tres partidos incluyendo al Partido Revolucionario Institucional (PRI), de la Revolución Democrática (PRD), Nueva Alianza, Convergencia y Acción Nacional (PAN), deberán presentar a sus candidatos para las precampañas y así, posteriormente, en el mes de mayo comenzar las campañas para las elecciones del 5 de julio.

A su vez se le otorgó a los partidos recién ingresados en el IEQ, las comisiones que deberán realizar en el proceso electoral, el PSD será el comisionado de las funciones de editorial y biblioteca y la organización electoral.

Por su parte el PT se encargará de impartir la educación cívica y capacitación electoral, así como del control interno; el PVEM fue

comisionado para la radio fusión y la comisión jurídica.

Otro de los puntos a tratar en la sesión, fue la aprobación de los ejercicios financieros de los partidos ya registrados en el IEQ, correspondientes al segundo trimestre del año en curso; los consejeros y representantes del partido aprobaron los presupuestos, salvo Arturo Vallejo quien se opuso a la aprobación del de convergencia, ya que había presentado muchas anomalías.

En este aspecto el partido, a pesar de que su solicitud fue aprobada parcialmente, será amonestado, ya que presentó una serie de irregularidades en el manejo de sus fondos, aclaró Cecilia Pérez Zepe-
da, presidenta del consejo.

Foto: Manolo Medina



EL CONSEJO General del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), aprobó que los partidos PSD, PVEM y PT fueran registrados en el instituto para el ejercicio electoral 2009.

→ DA IEQ 'VISTO BUENO' A PVEM, PT Y PSD

Entran 3 partidos a pelea electoral

■ Los partidos recibirán el próximo año prerrogativas por 741 mil pesos cada uno, con lo que le costarán a los queretanos dos millones 225 mil 153.52 pesos

■ POR REDACCIÓN

La carrera por la Gubernatura del 2009 tiene, desde ayer, tres nuevos participantes. Y es que el Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) aprobó en Sesión Ordinaria la inscripción de los partidos Socialdemócrata (PSD), el Trabajo (PT) y Verde Ecologista México (PVEM).

Los tres partidos perdieron su registro en el proceso electoral del 2006, al no alcanzar el 3 por ciento de la votación, que es el mínimo de votos requeridos, por lo que durante noviembre solicitaron al IEQ se les acepte nuevamente el registro, a fin de posibilitar el ejercicio de los derechos que señala la Ley Electoral del Estado de Querétaro.

Además, con la aceptación de su registro, también podrán entrar en el reparto de las prerrogativas que para el próximo año dará el organismo electoral queretano a los partidos con participación local.

Así, por haber obtenido ayer su registro el PSD, el PT y el PVEM, cada uno obtendrá financiamiento público por 494 mil pesos durante 2009; además, para que participen en los 45 días que durarán las campañas electorales, se les darán otros 247 mil pesos. Le costarán a los queretanos dos millones 225 mil 153.52 pesos. Teodoro Campos Mireles,



FOTO: LILIANA MALAGÓN

REPRUEBAN ORTOGRAFÍA...

■ Los consejeros electorales, Eduardo Miranda y Antonio Rivera Casas, exhibieron sus deficiencias ortográficas y, durante la Sesión Ordinaria del IEQ, el segundo mostró documentos firmados por el primero, en donde había palabras escritas con faltas de ortografía, tales como 'consejeos'.

Cruzan señalamientos...

El representante del PAN ante el Consejo General del IEQ, Adolfo Franco Guevara, acusó al Consejero Ciudadano Arturo Vallejo Casanova de transgredir la Ley al opinar en torno a las acciones del Comité Municipi-

pal del PAN.

"Es claro que los fines del Instituto Electoral han quedado mancillados y subvertidos, por la conducta reprochable desplegada por el Consejero Vallejo", dijo.

Sin embargo, el consejero

Arturo Vallejo defendió su libertad de expresión y pidió enfocarse a cosas más relevantes.

"Creo que hay una supremacía de ley, que es la libertad de expresión".

Ricardo Morales

integrante de la Comisión Ejecutiva Estatal del PT, dijo que ahora podrán registrar a sus candidatos para el próximo proceso electoral y obtener el

financiamiento público para sus actividades partidistas.

Mientras que el PVEM, a través de un comunicado de prensa, expresó que colabora-

rá en el desarrollo de una competencia electoral propositiva e incluyente, donde el debate se centrará en posicionar su plataforma electoral.

'Pega' crisis a IEQ; ya no hará edificio

El instituto, reducirá o en su caso cancelará sus producciones y proyectos, además de la publicación de manuales

IPORRICARDOMORALES

La crisis económica internacional, ya impactó al Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), por ello cancelará o reducirá metas como la construcción del edificio que se tenía prevista para iniciarse en breve, esto producto de la limitación de recursos financieros que padece el organismo público autónomo, reveló, la presidenta del Consejo General del IEQ, Cecilia Pérez Zepeda.

Asimismo, comentó, que debido a la difícil situación financiera, el IEQ deberá reducir o cancelar metas que se tenían previstas para este año, como son actividades ordinarias, es decir, la producción de investigaciones y proyectos.

"En cuanto a las actividades ordinarias habrá que reducir metas o definitivamente cancelarlas, considero, salvo lo que el Consejo General decida, que la primera actividad que yo pue-



FOTO: LILIA MALAGÓN

do decir que se cancelará; será la construcción del inmueble y ni siquiera en su primer etapa y como esa se verá afectada la Comisión de Editorial y Biblioteca en cuanto a sus producciones y proyectos y por supuesto la Comisión de Educación Cívica, la publicación de manuales y cuentos para los menores", destacó.

Además, la presidenta del organismo electoral local, manifestó, que para el próximo año el IEQ espera una gran carga

de gastos económicos, pues deberá cubrir desde el pago de los funcionarios de casilla -que es simbólico- hasta la renta de los inmuebles que ocupan los consejos distritales y municipales, además de los honorarios de los capacitadores y los mismos consejeros electorales.

"Lo que nos queda muy claro es que es un año atípico, es un año donde habrá muchos gastos, estamos hablando de 400 capacitadores, asistentes electorales,

estamos hablando de 192 consejeros electorales, propietarios y suplentes, estamos hablando de 15 consejos distritales y 9 municipales, hay que pagar renta, hay que dar depósitos, hay que hacer adecuaciones porque la ley señala que los consejos (deberán) de tener una bodega de seguridad donde estarán los paquetes electorales y los funcionarios electorales hay que darles una remuneración simbólica el día de la contienda", señaló.

LA PRESIDENTA del Consejo General del IEQ, Cecilia Pérez Zepeda, señaló que para el próximo año el IEQ espera una gran carga de gastos económicos.

Vigilará IEQ campañas en la internet

por Odette Zavala

De acuerdo con Cecilia Pérez Zepeda, presidenta del Consejo General de IEQ, el órgano vigilará de manera muy especial, dentro del marco del proceso electoral 2009, todas las campañas que se manejen en internet, con la finalidad de que no se cometan faltas al Código Federal de Instituciones y Procesos Electorales (COFIPE).

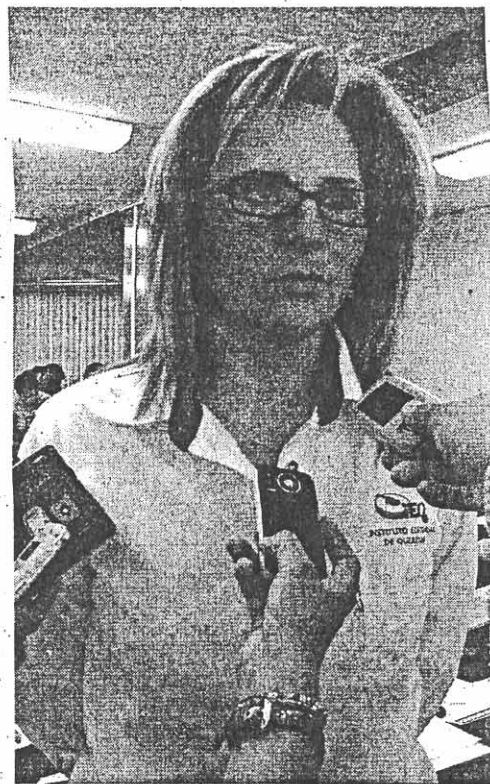
“En términos federales, no está regulado absolutamente nada con regulación a internet, pero sí trataremos de vigilar con especial atención las campañas que se realicen por este medio”, afirmó la consejera presidente.

De la misma forma señaló que es una cuestión que no puede dejarse pasar por alto, pues es muy probable que se presenten muchas irregularidades en este aspecto. “Es un problema porque de por sí ya hay campañas en los medios regulados, es muy probable que se presenten aún más en internet”, declaró Cecilia Pérez.

También dijo que existe una idea que puede ayudar al IEQ para que pueda controlar las campañas políticas y los partidos no se aprovechen del vacío legal que existe en este ámbito, para promover de manera incorrecta el voto a los ciudadanos.

“Hemos enviado una carta a varios órganos electorales, que ya han atravesado por procesos electorales para que nos comenten de que manera éstos han tratado el tema y es muy probable que en enero del año próximo nos reunamos con los 12 estados que van a tener elecciones y el IFE para tratarlo” agregó la presidenta.

La funcionaria finalizó que como órgano electoral estatal su deber es garantizar un proceso limpio y se invertirá en todos los elementos necesarios para que se cumpla con el cometido del instituto el año entrante.



CECILIA Pérez Zepeda, aseguró que se invertirán en todos los elementos necesarios para garantizar el proceso electoral del 2009.

En estado indefinido en IEQ el caso de Pancho Domínguez

por Odette Zavala

A pesar de las denuncias presentadas por los partidos Convergencia y PRD ante el Instituto Federal Electoral (IFE) y el Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), el caso del diputado federal Francisco Domínguez Servién, se encuentra en un estado indefinido, pues ninguno de los dos órganos electorales parece estar capacitado para resolver el asunto.

El consejo del IEQ aclaró que debido a que las faltas cometidas por el diputado se registraron fuera del proceso electoral, el instituto no se encuentra capacitado para resolver el caso, además de que se trata de un funcionario federal, por lo que le corresponde al IFE tratar el asunto.

Manuel Bernabé Bautista, representante del PRD en el consejo general del IEQ, realizó una demanda al instituto que a su parecer se "escuda tras sus funciones" para deslindarse de un asunto que afecta la parcialidad del proceso electoral 2009.

"No queremos que siga ensuciándose el procedimiento electoral", mencionó el perredista y agregó que lo menos que se puede esperar del órgano electoral es que presente una denuncia ante el IFE, pues al parecer es el comisionado para resolver el caso.

Por su parte el vocal ejecutivo del IFE, Jesús Lule Ortega, mencionó que en el momento oportuno el IEQ dará la respuesta correspondiente con respecto a la resolución de este asunto y que lo único que sabía era que el Tribunal Electoral dijo que no se puede emplazar al diputado Domínguez Servién.

El caso continúa sin una respuesta aparente y ambos órganos electorales se han declarado poco indicados para resolver el caso de Pancho Domínguez, ya que está en un limbo legal debido a las pocas herramientas que se tienen para tratar su caso.

Avala Manuel González Valle aumentar marketing de PAN

IPORCANDHY ESCALANTE

El Alcalde capitalino, Manuel González Valle avaló el proyecto de incrementar la estrategia de marketing político del Partido Acción Nacional a través de Internet tal como se hace ya en algunos Estados próximos a procesos electorales.

Y es que hace algunos días, se dio a conocer que en las seis entidades donde se elegirán gobernadores el próximo año, se evalúa el lanzamiento de un portal de televisión por Internet para posicionar a sus candidatos.

Aunque en un principio el Alcalde desconoció el proyecto, señaló que el mismo será apoyado por él como miembro del Partido Acción Nacional.

"Evidentemente como miembro del partido apoyaremos estas decisiones del PAN a nivel nacional, como funcionarios estamos deslindados de poder apoyar a los funcionarios".

En la plataforma se transmitirán mensajes del presidente de Acción Nacional, Germán Martínez Cázares, donde podría hablar del ideario de su partido y hacer posicionamientos del mismo en torno a temas coyunturales.

Por parte de los estados, los representantes del partido en San Luis Potosí, Nuevo León, Colima, Campeche y Querétaro difundirán los logros del Presidente de México, Felipe Calderón y de los gobiernos locales emanados de este partido.

"Debe haber una separación de lo que viene siendo al trabajo de la administración con los servidores públicos porque otro es el trabajo que hace el partido o los diferentes partidos políticos", señaló el Edil.

El proyecto piloto que arrancó en Monterrey hace un par de meses, muestra un video con la semblanza de Juan Camilo Mouriño.

El costo y contenido del portal dependerá de la dirigencia estatal, los alcaldes panistas de las seis entidades podrán patrocinar espacios informativos en la plataforma que corresponda.

Aplauda MGV Márquetin político vía Internet de AN

Manuel González Valle, dice estar de acuerdo con el marketing político vía Internet que abrió el Comité Ejecutivo Nacional del Partido Acción Nacional en las entidades que tendrán elecciones el año entrante.

En entrevista, luego de inaugurar el programa "Vive sin Drogas", el edil capitalino habló también del presupuesto, del Acuerdo Nacional por la seguridad.

Noticias

Protestarán aquí comisiones estatales de elecciones de AN

El Comité Ejecutivo Nacional del Partido Acción Nacional, designó a Querétaro como sede de la "Toma de protesta de las comisiones estatales de elecciones", de Aguascalientes, Guanajuato, Zacatecas y por supuesto de la entidad.

Noticias

EL Partido Verde se congratuló con la resolución del IEQ

por **Heidy Wagner Laclette**

"La resolución del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro respecto a la aprobación de la solicitud de inscripción de registro del Partido Verde Ecologista de México en Querétaro, viene a fortalecer la confianza y convicción de la dirigencia y militancia en torno a su nueva propuesta política encaminada a recuperar el registro en la entidad en las elecciones constitucionales del 2009", manifestó el presidente del PVEM en el estado, Ricardo Astudillo Suárez.

Asimismo aseguró que la ciudadanía y todas

las fuerzas políticas, deben tener la seguridad que el PVEM colaborará en el desarrollo de una competencia electoral propositiva e incluyente, donde el debate se centrará en posicionar su plataforma electoral para la implementación de políticas públicas efectivas en beneficio de los queretanos.

De igual manera Astudillo Suárez, reconoció la labor emprendida por el Instituto Electoral de Querétaro, así como de aquellas organizaciones que serán parte fundamental del próximo proceso electoral en 2009, las cuales, dijo, representan a las instituciones clave que garantizan la auténtica democracia en el Estado.

Foto: Heidy Wagner



RICARDO ASTUDILLO Suárez, se congratuló ayer con la resolución emitida por el IEQ, misma que le permitirá al PVEM participar en las elecciones constitucionales del 2009.

Confía PVEM en registro tras recibir IEQ la solicitud

La resolución del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), de aprobar la solicitud de inscripción de registro del Partido Verde Ecologista (PVEM) en el estado, fortalece la confianza y convicción de nuestra propuesta política, afirmó Ricardo Astudillo Suárez, presidente del Comité Ejecutivo Estatal del Verde.

“(Esta decisión) fortalece la confianza y convicción de la dirigencia y militancia en torno a su nueva propuesta política encaminada a recuperar el registro en la entidad en las elecciones constitucionales del 2009”, acentuó.

Noticias

Se bambolea la propuesta de reforma electoral local

La propuesta de reforma electoral, que hace unos días parecía firme, se bambolea entre diferencias que tienen las presidencias de la comisión de dictamen y de la Comisión Especial de Diputados, encargada de conducir la adecuación de la norma secundaria a la actual Constitución. Así que la Comisión de Gobernación, Administración Pública y Asuntos Electorales se ha declarado en receso.

Noticias

'Blindan' diputados elecciones

IPORABEL DE LA GARZA

Los diputados no perdonarán que se desvíe 'ni un sólo peso' de recursos públicos, mediante la nueva Ley de Fiscalización del Estado de Querétaro, misma que reconoce la autonomía de la Entidad Superior de Fiscalización (ESF).

La comisión de Gobernación, Administración Pública y Asuntos Electorales, presidida por el diputado panista Roberto Carlos Cabrera Valencia, presentó la iniciativa de Ley de Fiscalización Superior del Estado, que contiene las disposiciones y 'candados' que permitirán revisar las cuentas públicas de todos los sujetos obligados en Querétaro.

Se contempla, antes que nada que las cuentas públicas deberán presentarse semestralmente, aunque la Fiscalización se realizará atendiendo al principio de anualidad, enfocada a la revisión de la gestión financiera de las entidades.

Se prevé que las observaciones que surjan con motivo de la Fiscalización Superior y que no sean contestadas por la entidad Fiscalizada, se entenderán como aceptadas por ésta.

Se obliga a los órganos de control interno de las entidades fiscalizadas a atender las observaciones derivadas de la revisión de cuentas públicas, debiendo iniciar procedimientos administrativos correspondientes y, en su caso, promover las correcciones. De no hacerlo, se aplicarán las sanciones correspondientes tanto al encargado de la contraloría, como al responsable de la irregularidad.

Una innovación tiene que ver con que la ESF tendrá facultad de fiscalizar las donaciones que las entidades fiscalizadas hayan realizado.

En la iniciativa se prevé que ante cualquier incumplimiento en tiempo y forma por parte de las entidades obligadas, el diputado presidente del Poder Legislativo, podrá requerir a los titulares de las entidades fiscalizadas para que presenten la cuenta pública correspondiente.

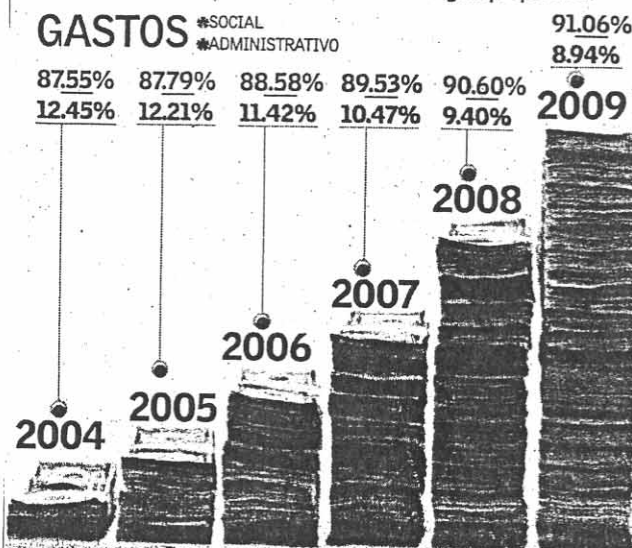


FOTO: KARINA CAMACHO (ARCHIVO)

LA COMISIÓN encabeza por Roberto Carlos Cabrera presentó la iniciativa de Ley.

ESTRUCTURA DE LOS EGRESOS DEL ESTADO DE QUERÉTARO

En seis años, los recursos para el Gasto Social de la administración estatal se han incrementado en casi 4 puntos porcentuales; mientras que el Administrativo se ha reducido en igual proporción.



Justifican aumento; crece gasto social

1 PORABELDELA GARZA

El incremento de 5.6 por ciento en servicios personales para la burocracia queretana para el ejercicio 2009, es derivado del aumento salarial para los empleados, de acuerdo a la inflación y otros logros sindicales.

Así lo aclaró el diputado Eric Salas González, presidente de la Comisión de Planeación y Presupuesto, quien afirmó que no habrá incremento a salarios de primer nivel.

“Todo tiene que ver con cuestiones del convenio laboral y el gobierno tiene el compromiso de cumplir con sus trabajadores”.

Salas González reiteró que existe un proyecto de austeridad para 2009.

Sobre todo, porque el gasto social se incrementará notablemente para 2009, reduciéndose el administrativo.

“En 209 el gasto social, para obras, educación, seguridad, salud y otros rubros, representa el 91.06 por ciento del presupuesto total. Y el gasto administrativo, representa el 8.94 por ciento del Presupuesto, que es de 16 mil 220 millones de pesos”.

Expuso que la cifra para gasto social ha venido incrementando año con año, desde que comenzó el presente sexenio.

Mientras en 2004, representaba el 87.55 por ciento del presupuesto, en 2009 ya es del 91.06 por ciento.

En tanto, mientras el gasto administrativo en 2004, era del 12.45 por ciento del presupuesto, se ha reducido al 8.94 por ciento del mismo.

Cabe destacar que dentro de las cifras que maneja este presupuesto para 2009, hay un comparativo de lo que el Gobierno Estatal ha ejercido en obra pública.

Dirigen más recursos a municipios

Quieren diputados un 2.5% adicional de fondos federales a ayuntamientos

por **Sergio Hernández Saucedo**

Aprueba la Comisión de Planeación y Presupuesto la Iniciativa de Ley que Fija las Bases Montos y Plazos, conforme a los cuales se distribuirán las participaciones federales correspondientes a los municipios del estado de Querétaro para el Ejercicio Fiscal del 2009.

Esta ley establece que a los municipios del estado les corresponde el porcentaje que anualmente determina la Legislatura del Estado, de los ingresos fede-

rales que recibe la entidad, provenientes del Fondo General de Participaciones, del Impuesto General sobre Tenencia, del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios, del Impuesto sobre Automóviles Nuevos y de la Reserva de Contingencia, además del 100% del Fondo de Fomento Municipal contenidos en la Ley de Coordinación Fiscal.

Esta comisión propuso un 2.5% adicional al 20% de las participaciones federales que establece la ley, con la finalidad de fortalecer a los municipios más necesitados.

Eric Salas presidente de la comisión, dijo que este 2.5% será distribuido de manera inversamente proporcional con respecto al 20%, con el propósito de generar un equilibrio armónico de la calidad de vida de los habitantes de todos los municipios:

Fortaleciendo a los que se encuentran menos favorecidos con la distribución directa de las participaciones federales. Para distribuir el 20% de las participaciones federales para cada municipio, se realiza mediante una fórmula contenida en la Ley de Coordinación Fiscal del Estado de Querétaro, considerando la última información oficial emitida en el Anuario Estadístico del Estado de Querétaro correspondiente al Consejo Nacional de Población, del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, así como la proporcionada por la Entidad Superior de Localización del Estado en lo referente a ingresos propios de cada uno de los municipios.

En otro punto del orden del día se entregó a los diputados las Iniciativas de Ley del Presupuesto de Egresos, el Paquete Fiscal y la Ley de Ingresos



“
El recurso extra
fortalecerá a los
más necesitados

Eric Salas
Diputado local

del Estado de Querétaro para el ejercicio fiscal 2009, con el fin de que la próxima semana se puedan discutir y dictaminar. El diputado propuso a los integrantes de la comisión una reunión para el lunes próximo, a las 09:30 de la mañana para discutir la Miscelánea Fiscal; el martes, a las 09:30, para analizar la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos del Estado; y el miércoles, a las 12:30, para analizar las 18 Leyes de Ingresos de los Municipios, de las cuales ya se han recibido hasta el momento las de los municipios de: Tequisquiapan, Colón, Jalpan, Querétaro, Cadereyta, Amealco, Ezequiel Montes y Toluca, propuesta aprobada por los diputados que integran la comisión.

Falta de origen

Proponen regularización para aumentar ingresos

1 POR GUILLERMO CONTRERAS

La regularización de predios que ya cuentan con la mayoría de los servicios, es una opción real para que los municipios del corredor urbano se hagan de más recursos para el próximo año, sugirió el diputado local panista Roberto Carlos Cabrera.

Sin embargo, consideró que esta medida también representa para los gobiernos municipales un compromiso de ofrecer servicios con calidad en áreas que nunca antes habían tenido tal atención.

Consideró que de los 400 asentamientos irregulares que

se tienen registrados en Querétaro, el 30 por ciento es susceptible a regularizarse.

Recordó que los incrementos a los presupuestos de los municipios para 2009 serán moderados, por ello refirió que es necesario que los Ayuntamientos encuentren opciones para hacerse de mayores recursos.

Cabrera Valencia dijo que los municipios que tienen esta posibilidad son: San Juan del Río, Pedro Escobedo, El Marqués, Corregidora y Querétaro.

“En estos municipios es donde están casi todos los asentamientos irregulares y evidentemente son una oportunidad de tener un ingreso extra”.

Buscan modernizar el Registro Público de la Propiedad

IPORABEL DELA GARZA

Los diputados crearán la Ley Registral del Estado de Querétaro, con el objetivo de modernizar el servicio del Registro Público de la Propiedad, iniciativa que presentaron en las Mesas de Trabajo de Derecho Registral.

El evento fue encabezado por los diputados panistas Miguel Martínez Peñaloza y Eric Salas González, presidente de la LV Legislatura y el presidente de la Junta de Concertación Política, respectivamente.

Asistieron a presentar la iniciativa, el presidente y la integrante de la comisión de Gobernación, Administración Pública y Asuntos electorales, el panista Roberto Carlos Cabrera Valencia y la Verdecologista María de Jesús Ibarra, quien explicó los fundamentos.

"Tiene por objeto establecer de manera muy clara, en un solo cuerpo legal diversas innovaciones relativas a la organiza-

ción del Registro Público de la Propiedad y el Comercio. Particularmente, se establece un sistema informático que permitirá estar a la vanguardia en lo que se refiere a tecnología y operación. Así como la comunicación y enlaces electrónicos por vía remota con los usuarios".

Expuso que generalmente los usuarios son los Notarios Públicos, quienes formalizan diversos actos jurídicos sobre los inmuebles, sus respectivos gravámenes y testamentos, lo que facilitará su trabajo a distancia.

Asimismo, explicó que actualmente el Código Civil es donde se prevén ciertos aspectos relacionados a este tipo de actos, pero se requería una Ley específica.

Otra de las ventajas de esta iniciativa tiene que ver con la consulta que podrán hacer desde los Ayuntamientos para conocer la realidad de los predios que conforman a los municipios y sus propietarios.

"Permitirá la identificación

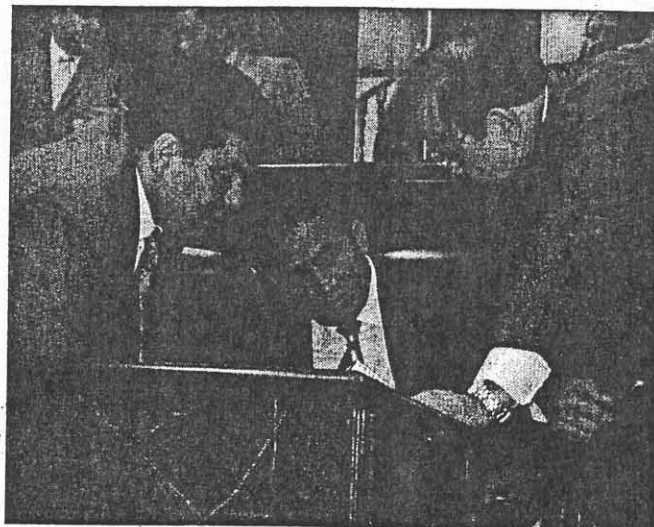


FOTO: JAIR RIVERA

ERIC SALAS, (centro) encabezó las Mesas de Trabajo Derecho Registral, que realizan los diputados de la LV Legislatura.

previa de todos los fraccionamientos y condominios en un formato único y esperamos que tanto la Secretaría de Desarrollo Urbano, como las direcciones de catastro estatal y municipales, puedan tener datos confiables para el cálculo de impuestos".

Miguel Martínez Peñaloza invitó a los presentes a hacer de éste un evento histórico, en donde el intercambio de experiencias y conocimientos, genere compromisos para garantizar equidad, transparencia, normatividad precisa y verdadera democracia.

CAMBIOS...



■ Tiene por objeto establecer de manera muy clara, en

un solo cuerpo legal diversas innovaciones relativas a la organización del Registro Público de la Propiedad y el Comercio".

MARÍA DE JESÚS IBARRA
Diputada del PVEM

Uno para todos y todos contra uno

Cinco de las seis bancadas de la LV Legislatura del Estado, solicitan a la Contraloría del municipio de Corregidora conducirse con apego a la ley en la denuncia contra el edil Germán Borja García, quien donó a particulares una extensa superficie de tierra, para lucrar. La única fracción que no se sumó a la petición... pues fue el PAN. Los tiempos cambian, cuando no eran gobierno, exigían transparencia y ahora, tienen ventanas traslúcidas... apenas se ve lo que quieren ocultar.

Denuncian prostitución

IPORABEL DELA GARZA

Vecinos del Centro Histórico denunciaron prostitución, venta de droga y actos de violencia en la Calle Cuauhtémoc, ante el diputado Fernando Urbiola Ledesma.

El panista dio a conocer que tras una reunión que sostuvo con habitantes de las calles de Primavera, Cuauhtémoc y Emilio Carranza, del Barrio de San Sebastián, pudo conocer diversas problemáticas que se han generado en los últimos meses.

Los vecinos, dijo, se quejaron de ésta, entre otras problemáticas.

"Mencionaron que la problemática más lacerante es la instalación de una zona de prostitución sobre la calle Cuauhtémoc, la cual aumen-

ta el grado de peligrosidad de las calles aledañas, pues ya se han registrado agresiones con armas punzo-cortantes, venta de droga, intentos de asalto y agresiones contra los vecinos", expuso Urbiola Ledesma.

Los vecinos expusieron que desde hace un año han enviado escritos al Municipio de Querétaro. Sin embargo, a la fecha no ha existido una respuesta cierta a los problemas y su consecuente solución.

A ello, el diputado les hizo notar que aunque no existe un marco legal que regule esta actividad, pero aclaró que eso no significa que su problema no tenga solución.

Por ello, se comprometió a iniciar las gestiones pertinentes para devolver la calle a los vecinos.

"No es posible vivir como presos en el propio barrio", dijo.

En tanto, exhortó a los vecinos a seguir confiando en las autoridades y no cesar de insistir en sus demandas.

"Entre más voces escuchen y más presión ejerzamos, nuestras demandas más rápidamente serán resueltas".

Les recordó que una zona de tolerancia no es una problemática menor, pues en el Querétaro actual, es urgente resolver esta problemática, en conjunto por los municipios conurbanos y Gobierno del Estado, a través de espacios acondicionados y reglamentados.

Otras de las problemática que denunciaron es que falta de alumbrado en las calles Primavera y Héroes de Nacozari, entre Cuauhtémoc e Invierno.



FOTO: ESPECIAL

ASISTE GARRIDO PATRÓN A REUNIÓN DE SEGURIDAD

■ El Gobernador Francisco Garrido Patrón asistió a la XXV Sesión del Consejo Nacional de Seguridad Pública, encabezada por el Presidente de la República, Felipe Calderón Fournier, que se realizó en el salón Tesorería del Palacio Nacional, en la Ciudad de México, y tuvo como objetivo dar a conocer los avances del Acuerdo Nacional por la Seguridad, la Justicia y la Legalidad, suscrito el pasado 21 de agosto.

En la gráfica están los gobernadores, de San Luis Potosí, Marcelo de los Santos Fraga; de Querétaro, Francisco Garrido Patrón; de Oaxaca, Ulises Ruiz Ortiz; de Nayarit, Ney González Sánchez; Michoacán; Leonel Godoy Rangel y de Jalisco, Emilio González Márquez.

POR REDACCIÓN

Se consolida educación superior en la entidad: GM

POR LUIS DEL TORO

Noticias

La apertura de la Clínica Odontológica "Benjamín Moreno Pérez", de la UAQ, en nuestro estado se consolida la educación superior con calidad y pertinencia, afirmó Guadalupe Murguía Gutiérrez, Secretaria de Educación.

En una celebración que abarrotó el acceso central de la nueva unidad, Guadalupe Murguía manifestó que la educación superior es un bien social que trasciende las aulas, pues entiende la tarea formativa con la vinculación del sector productivo y social.

La funcionaria destacó que la Universidad contribuye a un crecimiento económico y con equidad.

La Secretaria de Educación manifestó que la educación superior está avanzando, en calidad y cantidad. En Querétaro se realiza un trabajo emblemático de mejoramiento y ampliación de la cobertura, pues del 2003 a la fecha la matrícula ha crecido más de un 28 por ciento.

24 KILATES

■ POR: VICKY REYES

El Senador José Calzada rindió su III Informe Legislativo

El Senador José Calzada Robirosa, rindió su II Informe de Actividades Legislativas en el Club de Industriales ante más de 800 personalidades que representaron a todos los sectores. Asistieron políticos, deportistas, empresarios, amas de casa, taxistas, jóvenes, legisladores, tanto del Distrito Federal, como de diversas entidades del país como municipios de Querétaro.

Dicho informe contó con el recuento de acciones concretadas puntualmente dentro del Senado así como motivantes y realistas propuestas que hace el Senador Calzada, encaminadas a fortalecer la unidad del Revolucionario Institucional, que hoy por hoy, emerge con un rostro valiente, pujante y listo para retomar poderes que coadyuven en beneficio de la sociedad.

Con la distinguida presencia de los licenciados Malio Favio Beltrones, Mariano Palacios Alcocer, Fernando Ortiz Arana, Silvia Hernández, Enrique Burgos García, Francisco Labastida Ochoa, así como la fuerte presencia de su papá Arq. Antonio Calzada Urquiza, de su esposa Sandra Albarrán de Calzada e hijos que dieron relevancia a este II Informe.

Asimismo y de gran importancia, se contó con la presencia de



SRA. SANDRA Albarrán de Calzada con los hijos del matrimonio

Ricardo Astudillo del Verde Ecologista y de los empresarios Juan Arturo y Juan Germán Torres Landa.

Para iniciar de manera proto-

colaria este evento, primeramente se proyectó un video que atestigua solo algunas de la trascendentes actividades del Senador José Calzada. Seguido, el Informe

del Senador y cerró dicho evento con las maduras palabras del Lic. Malio Favio Beltrones.



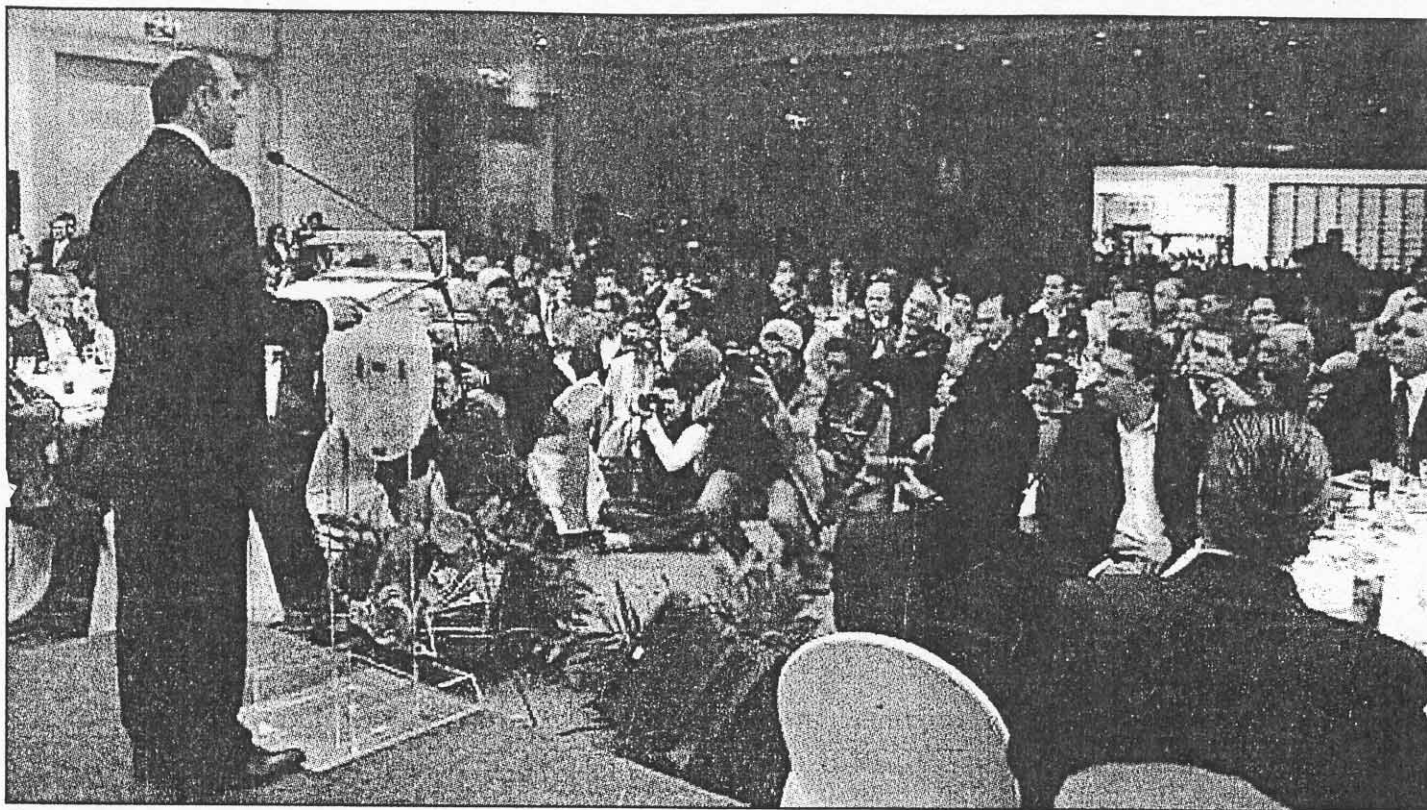
LICS. MARIANO Palacios Alcocer, Francisco Labastida Ochoa y Silvia Hernández



EL LIC. MALIO Favio Beltrones con el Senador Calzada.



JOSÉ CALZADA y Juan Arturo Torres Landa



EL SENADOR Calzada rindiendo su II informe.

Calzada informó y propuso

Una vez concluida la ceremonia, se procedió a degustar finos platillos en el regio salón del Club de Industriales que albergó a tan distinguida concurrencia.

Todos y cada uno de los asistentes reiteraron al Senador José Calzada Roviroso, su adhesión y por sobre todas las cosas, su cálida felicitación por este trabajo legislativo pulcro, congruente y muy cercano a brindar un mejor futuro.



ASPECTO GENERAL de la nutrida asistencia al II informe.

Pide Tamborrel proteger a menores

1 PORREDACCIÓN

El senador Guillermo Tamborrel Suárez propuso una iniciativa para sancionar a las empresas que vendan material videográfico a la niñez, que muestren sexo, laceraciones, torturas y mutilaciones en las personas, por considerarlo nocivo para ello.

Asimismo, el senador queretano planteó fortalecer las sancio-

nes contra los delitos de explotación sexual, trata y secuestro de niñas y niños, adolescentes y personas con discapacidad.

En la presentación de la iniciativa, el legislador planteó modificar la denominación de los términos "lenocinio" y "turismo sexual", y reforzar las sanciones al establecer que se juzgará a aquel criminal por cada niña, niño, adolescente o persona con discapacidad que violenta, y no

por uno o varios como actualmente se contempla.

Tamborrel Suárez explicó en tribuna que en México, según el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF), actualmente más de 20 mil niñas y niños son víctimas de explotación sexual, estimándose tan sólo en el Distrito Federal que más de 5 mil menores de edad son victimizados con fines sexuales.

Exámenes mentales a aspirantes a cargos públicos, propone Monreal

“Tuvimos un megalómano -Fox- como jefe de Estado”

El Universal

MÉXICO, D.F.-El senador Ricardo Monreal Ávila (PRD) propuso incorporar a la Constitución la obligación de que todo aspirante a cargos de representación, desde el Presidente de la República hasta alcaldes, así como legisladores federales y estatales, presenten diversos exámenes de salud física y de salud mental, para saber incluso si enfrentan alguna adicción a drogas o alcohol.

En marzo del 2006, la entonces senadora del PRI Dulce María Sauri, presentó una iniciativa para obligar al acceso público del estado de salud

de un gobernante porque “es un tema crucial para una ciudadanía que reclama la información que considera necesaria sobre el estado físico y mental de su Jefe de Estado”.

Por esas fechas se hizo público que el entonces presidente Vicente Fox utilizaba un antidepresivo llamado Prozac.

Este viernes, en conferencia de prensa, el vicedirector del PRD en el Senado, Ricardo Monreal, se refirió a la investigación de la revista digital Índigo, sobre que el ex presidente Vicente Fox tiene trastornos de personalidad. “Es reveladora de lo mucho que aconteció en el sexenio pasado”, dijo el senador.

“Tuvimos a un megalómano

como jefe de Estado y nadie lo consultó”, sostuvo Monreal en conferencia de prensa.

Para Monreal, estos trastornos de personalidad “al parecer se han agudizado ahora que dejó el cargo”.

Por ello es que el senador perredista alista una iniciativa que considere diversos exámenes para los

aspirantes a algún cargo de elección popular: examen de aptitudes, examen de salud física y examen de salud mental.

Monreal indicó que esta medida debería incluir a magistrados, secretarios de Estado, ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Blindaje de la ciudad, compromiso: Manuel

■ POR CANDHY ESCALANTE

El Municipio de Querétaro continuará el trabajo para tratar de blindar a la capital y con ello cumplir con parte de los compromisos del programa de los 100 días, promovido por el gobierno federal.

El día de ayer se cumplieron los 100 días: por la seguridad, justicia y legalidad, proyecto propuesto por el gobierno federal para que las entidades den resultados sobre el tema.

Dicho proyecto contempla que los gobiernos cumplan durante 100 días con los acuerdos de seguridad comprometidos desde el pasado mes de septiembre cuando se llevó a cabo la marcha por la paz.

El alcalde Manuel González Valle resaltó que por parte de las autoridades municipales se ha cumplido con temas como la selección del personal, equipamiento y mejoramiento de condiciones en la corporación de seguridad municipal.

"Nosotros sentimos que es un trabajo permanente, de día a día, en el que nosotros tenemos que ir blindando a nuestra enti-

■ SEGURIDAD



■ Nosotros sentimos que es un trabajo permanente, de día a día, en el que nosotros tenemos que ir blindando a nuestra entidad y a nuestro municipio para que siga habiendo paz social".

**MANUEL
GONZÁLEZ VALLE**
Alcalde

dad y a nuestro municipio para que siga habiendo paz social".

Reconoció que aunque aún falta trabajo por hacer, la Secretaría de Seguridad Pública Municipal ha tenido mejoras.

"Homologamos los nombramientos, también el hacer exámenes de confianza, y este tipo de cosas son las que nosotros hemos venido haciendo".

A lo largo de su administración, dijo González Valle, se ha logrado también detectar a 60 elementos policíacos que no cumplen con su labor, mismos que fueron ya dados de baja de la corporación.

JORGE RIVADENEYRA EN ENTREVISTA EN ABC RADIO MEXICO

Ediles vs el crimen

por Redacción

MEXICO DF.- El alcalde de San Juan del Río, Querétaro, Jorge Rivadeneira Díaz, señaló que las corporaciones policíacas municipales deben fortalecerse para ser el "primer frente de batalla" y el "primer escudo" en el combate a la delincuencia, tarea para la cual deben estar mejor preparados y capacitados.

Al participar en el programa "En la Mira", de ABC Radio, dijo que en el tema preventivo los ediles tienen todas las atribuciones y en el caso de este municipio recibió un importante presupuesto federal para seguridad pública, y en base al trabajo que se ha realizado mantiene uno de los índices delictivos más bajos del país.

Sin embargo, refirió que la estandarización se promueve a nivel federal, y a San Juan del Río para darle recursos en el rubro de seguridad les pidieron que homologaran la imagen con las policías nacionales, que se capacitará, que se sometiera a controles de confianza, que se construyera infraestructura y la parte tecnológica, como la base de datos de los elementos.

El presidente municipal de extracción panista dijo que la policía de su municipio no entra en el concepto del 50 por ciento que no son confiables, aunque admite que se han encontrado algunas sanciones y están en un proceso permanente de depuración.

También reconoció que ha recibido algunas amenazas de parte de la delincuencia organizada, que calificó como esquemas de extorsión que tienen como objetivo a presidentes municipales, pero es un tema que no se genera al interior del estado. Las llamadas que recibió hechas desde algún penal, aunque no ha pasado a mayores.

"En el momento en que el crimen ve la fragilidad en cualquier esquema, en ese momento empieza la debacle", subrayó al dejar en claro que el crimen organizado en la entidad tiene un bajo índice delictivo, al igual que San Juan del Río, donde no ha sentado bases.

Sobre sus aspiraciones políticas de cara a la elección del 2009 en el estado, en el que se elegirá la gubernatura, presidencias municipales y diputados locales, Rivadeneira indicó un político por definición quiere continuar en la política, sobre todo cuando recibe el apoyo de la gente.

A pesar de los malos resultados del PAN en diversas elecciones estatales, externó su confianza en que volverá a ganar la gubernatura y la mayoría de las 18 alcaldías, al margen de cualquier alianza que pretendan conformar el PRI y el PRD, y mencionó que en entidades donde el blanquiazul no ha obtenido los triunfos esperados es porque "se han roto nuestras creencias (principios)".

Sobre su gestión municipal, el edil agregó que en solicitudes de acceso a la información es el municipio número uno en solicitudes a nivel nacional, se ha reforzado el sistema de controles para evitar la corrupción, e incluso se han implementado algunas prácticas de la iniciativa privada.

De igual forma, añadió que se cuenta con un Plan de Desarrollo Municipal, en el que se contempla otorgarle a las zonas de protección ecológica esa vocación, y en el que el Valle de San Juan del Río, que en dimensión es similar al Valle de México, ofrece excelentes oportunidades de desarrollo.

La eficacia de los recursos es necesario mejores leyes o más éticas, son los dos campos, hay muchas legislaciones que se pueden mejorar, e incluso en este momento los legisladores federales y locales tienen un reto importante porque para que México sea más competitivo tiene que

revolucionar sus leyes, estableció el funcionario.

"Veo con agrado como se han aprobado la reforma fiscal y energética, pero tiene que ser un proceso continuo. Existe la visión de que es un gran logro hacer reformas y me parece que estamos en un buen momento, me parece que el presidente Felipe Calderón ha tenido un buen liderazgo de impulsar reformas.

Pero, expuso, tenemos que crear una cultura para que las reformas sean permanentes, que no sean estos grandes eventos que se plantean hoy, que se entre en una "revolución" de cambio permanente".

En este proceso, estimó que los servidores tienen que mejorar su desempeño, profesionalizarse y someterse a un escrutinio más amplio y fuerte, porque la ciudadanía demanda transparencia, porque la gente quiere saber que pasa con sus impuestos y por ello es necesario elevar la transparencia.

El edil manifestó la importancia de que todos paguen impuestos y en San Juan del Río la recaudación se ha incrementado en un 40 por ciento, y en los pocos más de dos años de su gobierno municipal no se han registrado incrementos, toda vez que lo importante es aumentar el número de personas que pagan.

Es Rodríguez Vega, dirigente de Abogados

1 POR GUILLERMO CONTRERAS

El Colegio de Abogados en San Juan del Río nombró a José Luis Rodríguez Vega como el nuevo titular del gremio, ante la conclusión del periodo de Octaviano Sánchez Martínez.

El nuevo presidente dijo que la dirección que tome la nueva mesa directiva estará encaminada a plantear críticamente los errores y virtudes que se le puedan señalar a las autoridades.

Consideró importante que los juristas tengan espacios dignos para desempeñar sus funciones,

por lo cual se propuso dignificar a los abogados y aumentar el diálogo con el Gobierno.

"Mi plan de trabajo, desde el inicio de mi gestión, se basa en tres conceptos fundamentales, primero: diálogo con autoridades, segundo: una dignificación de los abogados y tercero; tener un planteamiento de los errores y virtudes que le podemos señalar a cada una de las autoridades".

Dijo saber que se abrirán unas nuevas oficinas del Poder Judicial en San Juan del Río, las cuales se inaugurarán durante la primera quincena de diciembre.



FOTO: GUILLERMO CONTRERAS

JOSÉ L. Rodríguez trabajará con Juan C. Morales y Griselda Reséndiz.

CNC: necesario vigilar bien la aplicación de recursos

POR AIMÉE PACHECO

Noticias

Es urgente dar seguimiento a la aplicación de los recursos para el campo, y vigilar que realmente lleguen a quienes más los necesitan para evitar que sean aplicados en tierras que exploten producciones para el narcotráfico, señaló el dirigente de la CNC Juan Hernández Moreno, quien desdenó que situaciones como esta no se han detectado en Querétaro, y que la medida que sugiere, es de corte preventivo.

Y es que dijo, los campesinos que tienen más necesidades, y que acuden a instancias de corrupción, son engañados por aquellos que de manera indiscriminada se apropian de alguna zona de cultivo, a cambio de algún pago, pero no están aquí.

“Con las condiciones del campo sí se ha detectado en otros lugares donde llegan de manera indiscriminada estos señores se apropian de alguna zona de cultivo, les pagan, los utilizan y por la necesidad, se transforman en peones de sus propios terrenos y se dan esos vicios en lugares como Sinaloa, Michoacán, pero no Querétaro, donde estamos libres de esas situaciones”.

ENLACE ELECTORAL

Bienvenidos



POR ARTURO A.
VALLEJO CASANOVA

Ayer el Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro aprobó la solicitud de inscripción de registro de tres partidos políticos que contendrán en la elección del próximo año: el Partido del Trabajo (PT), el Partido Verde Ecologista de México (PVEM) y el Socialdemócrata (PSD); sin duda representan nuevas propuestas para que el ciudadano el domingo 5 de julio del 2009, decida por quienes votarán de los 437 cargos de elección popular entre candidatos a gobernador, diputados y presidentes municipales.

El Partido del Trabajo (PT) fundado el 8 de diciembre de 1990, en su declaración de principios destaca que la modalidad de acumulación capitalista imperante en México, es la causa de las condiciones del atraso y la subordinación de nuestra economía, que el trabajo es la actividad natural, creadora y transformadora del ser humano, por lo cual considera que debe existir un trabajo digno y humano sobre bases autogestivas y comunitarias.

El PT tiene como frase 'quien no vive para servir, no sirve para vivir', esté instituto político lo mismo mantiene contacto y coincidencias en términos internacionales con gobiernos como el de Bolivia, que preside Evo Morales, así como la defensa de la soberanía en materia energética en nuestros país.

El Partido Verde Ecologista de México inició en el año de 1986 bajo el nombre del Partido Verde Mexicano (PVM), y al no reunir el porcentaje de la votación necesaria se le dio un registro condicionado, el cual obtuvo en el año de 1993, obteniendo así el nombre que hoy lo identifica.

El PVEM advierte en sus principios básicos: amor, justicia y libertad, se fundamenta en el interés en el cuidado y conservación de la naturaleza y del medio ambiente, asimismo argumentan que ante la falta de mejoras económicas en México, el deterioro de la condición

de lagunas y su entorno, la falta de aprovechamiento del atractivo turístico basado en la cultura e historia de nuestro pueblo, que deben ser abordados desde soluciones ecologistas, sobre señalamientos específicos.

Este mismo partido ecológico pide cero tolerancia a quienes dañan los manglares, que se frene la instalación de incineradoras de basura en México y con motivo del día del aire puro piden a los gobernadores del país, no dejarse engañar por compañías que sólo buscan ganancias económicas sin importarles la ecología.

Paralelamente, el Partido Socialdemócrata basado en la doctrina y movimiento político de tendencia socialista en Europa a finales del siglo XIX, y que se ha caracterizado por modificar fundamentalmente su capacidad de transformación y voluntad de adecuarse a las exigencias de la realidad histórica que se vive en el momento, por medio de su teoría y práctica moderada para los socialdemócratas la transición de la sociedad capitalista al socialismo, pretende a través de medios pacíficos reformas graduales dentro del sistema y no de medidas violentas como la revolución con miras a destruir el capitalismo como modo de producción.

El PSD que anteriormente llevaba el nombre del Partido Alternativa Socialdemócrata, ahora con su

nuevo nombre de Socialdemócrata, aborda temas álgidos para algunos grupos y sectores de la sociedad en nuestro país, ha realizado una campaña nacional por la legalización de la marihuana, apoya la iniciativa de salud transexual y exhorta a partidos políticos en común a tener un frente por la unidad de la izquierda, dejando a un lado grupos clientelares y posturas radicales que desconocen a las instituciones.

Así pues, esas tres nuevas o renovadas instituciones políticas tendrán la oportunidad con sus principios y temas de convencer a los ciudadanos de Querétaro, por lo que tienen la responsabilidad de ofrecer propuestas serias.

Obviamente los temas que cada uno de ellos definan en su agenda y estrategia electoral, esperemos que logren la participación de los ciudadanos, para ir disminuyendo el abstencionismo que algunos analistas explican como el rechazo a partidos políticos que no logran penetrar en el sentimiento y la razón del elector.

Además su participación podrá también hacer reflexionar a los demás contendientes electorales, sobre en que sectores de la población tiene una fuerte o en su caso disminuida presencia, es decir elevar el nivel de competencia entre unos y otros, para poder tener una elección ejemplar.

Los partidos y candidatos deberán apegarse a la Ley Electoral, a fin de que abonen en un pacto o en un acuerdo de civilidad, que ya se ha tratado en diversas ocasiones, para evitar los ataques personales, la calumnia o la difamación, es decir la guerra sucia, que ante la falta de argumentos y debates serios se descalifiquen.

El Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) reconoce en el PT, PVEM y en la PSD, la posibilidad de hacer del proceso y del día de la jornada electoral una gran fiesta democrática, gane quien gane; seguramente los ciudadanos esperan el acercamiento y las propuestas de los partidos... Bienvenidos.

El autor es Consejero Ciudadano del Consejo general del Instituto Electoral de Querétaro.

TEMAS POLÍTICOS

■ POR JORGE CARLOS DÍAZ CUERVO

Fuerza tranquila de las ideas

El tiempo actual demanda la construcción de una agenda común de las izquierdas que impulse un proyecto de nación progresista, transformador, justo, incluyente y democrático. El entorno general que hoy presenta el país es desesperanzador en muchos frentes. En lo social, el país muestra pocos avances. Los programas para la superación de la pobreza se han convertido, cada vez más, en mecanismos clientelares y asistenciales de compra de votos.

Las conquistas de grupos históricamente vulnerables parecieran ir en retroceso. Los indicadores de violencia contra la mujer, por poner un ejemplo, han demostrado que este fenómeno se ha incrementado en los últimos años.

Los gobiernos de derecha impulsan su agenda conservadora mientras la izquierda no termina de resolver sus diferencias. Un ejemplo es la manera en que la Iglesia ha montado una ofensiva contra el derecho de las mujeres a decidir sobre su cuerpo, criminalizando todas las causales de aborto en legislaciones locales de varias entidades, como la violación o la inseminación no consentida.

En lo político, México no termina de crear un

entorno institucional repelente a las componendas y al secuestro del Estado por parte de factores reales de poder, como los grandes capitales o las estructuras corporativas de algunas organizaciones sindicales, oscuras y antidemocráticas, que se aseguran de mantener sus intereses intactos en detrimento de las condiciones de vida de la mayoría de los mexicanos.

La participación ciudadana es inoperante. No existe ni el Estado parece estar preocupado por generar espacios efectivos para una democracia participativa. La ciudadanía se enfrenta a un gobierno distante y poco interesado en responder cabalmente a la sociedad. Por si fuera poco, el país se debate en una de las peores olas de violencia de su historia. A diario llegan a los titulares periodísticos ejecuciones, secuestros y ajustes de cuentas entre narcotraficantes que dejan en el camino víctimas inocentes.

La respuesta gubernamental no es sólo inadecuada, sino contraproducente. El tratamiento de un problema de salud pública y regulación de mercados como si fuera un problema de seguridad nacional incrementa la rentabilidad del negocio y la cantidad de personas damnificadas o muertas en las inútiles escaramuzas. La sola propuesta de debatir soluciones estructurales alternativas hace al gobierno de

derecha escandalizarse y apresurarse a censurarlo, y a dar garantías al poder político y económico internacional de que ese debate no se dará en México.

En la esfera económica, la situación no es mejor. Los últimos ocho años las condiciones económicas externas fueron extraordinariamente favorables para el país. El precio del petróleo alcanzó continuamente máximos históricos y nuestros compatriotas en EU ingresaron niveles sin precedentes de remesas.

A pesar de ello, el país no ha logrado superar raquíticos crecimientos de 3% anual, mientras otras economías emergentes, bajo el liderazgo de gobiernos de izquierda, han logrado crecimientos muchas veces superiores a los dos dígitos.

Mientras todo esto ocurre, la izquierda mexicana se debate en diferencias y discusiones estériles entre diversos liderazgos, dejando de lado la construcción de una agenda política y programática viable para el país. El resultado es que el proyecto de izquierda en México se desdibuja.

Las soluciones y reformas estructurales necesarias para contrarrestar el actual embate de la derecha y sus perniciosos efectos sobre el desarrollo nacional son muchas, pero es necesario comenzar por las ideas, por la agenda y el proyecto de nación que se

quiere.

De julio a noviembre de 2008, la Fundación Socialdemócrata, el Instituto de Estudios de la Revolución Democrática y la Fundación Friedrich Ebert organizaron siete foros temáticos que conformaron el ciclo Encuentros de la Izquierda.

La finalidad del ciclo fue, parafraseando a Ségolène Royal, reconocer "La fuerza tranquila de las ideas" y buscar un mínimo de coincidencias que permitan -de frente a la ciudadanía- construir una agenda común en la que múltiples expresiones de la izquierda podamos encontrarnos.

Los resultados de esta iniciativa hoy están a la vista: la tarde de ayer, dos partidos de izquierda, el de la Revolución Democrática y el Socialdemócrata, presentamos 62 puntos de encuentro, organizados en torno a cuatro ejes rectores, que conforman una agenda programática mínima para un proyecto de nación de izquierda progresista, transformador, democrático e incluyente.

La invitación a otras fuerzas de la izquierda partidaria, académica y de la sociedad en general a sumarse y enriquecer la propuesta se mantiene, desde luego, abierta.

www.psd.org.mx

■ POR GILBERTO LEDESMA

Acá la Sierra

Por lo que se ve, todos los presidentes municipales del estado, han sido, o están siendo víctimas de las mentadas llamadas telefónicas de extorsión, tal y como se ha informado desde hace ya algún tiempo, y que ahora poco a poco, los ediles hacen saber de ello, y las llamadas han continuado, y tal parece que ellos son los favoritos, y, otra vez... Esto se asemeja a aquellas otras llamadas a los celulares, en donde te anunciaban que habías ganado un automóvil, y creo que hasta casas... Puro cuento, tal parece que fue... Hoy, son las llamadas a los ediles, y hace días platicaba con uno de ellos, sobre el asunto, fue con Manuel García Leal, el alcalde de Peñamiller, que dijo en su estilo netamente campesino, que eso no le preocupa, y dice que les corta de inmediato, que no les da tiempo de nada, y asegura que es la mejor medida para evitar esas conversaciones... También Gabriel Olvera, el secretario, dijo que lo han llamado, y lo amenazan de secuestro, y les dice, en son de burla, que acá en Peñamiller, los espera... En fin que esto ha llegado al cotoreo, y no lo ven como cosa seria, qué bueno que así lo vean, aunque de todos modos, hay que estar al pendiente, y no confiarse mucho... Estas llamadas, y tal vez otros modos, se esperan sin duda, en los tiempos que se avecinan a causa de la crisis que dicen los que saben, a penas se inicia... Que bueno que se acabó la lata esa que un tramo daba en la obra de ampliación a cuatro carriles de la Cadereyta - Bernal, ahí en Ajuchitlán, en donde se sufría al paso por ahí, y la muestra más palpable, es el parabrisas del "voshó", y los amortiguadores que casi se acabaron, pero la obra poco a poco queda lista, y ya se circula por el asfalto, y está quedando de primera... Otra obra que sigue su paso, es el Acueducto II, y la tubería ya va rumbo al cerro del Espolón, allá en lo más alto de la sierra del Doctor... Estas obras, dan trabajo a cerca de 400 gentes de la región, y eso es muy bueno... En Tolimán, los paisanos que están regresando, pocos por cierto, encuentran trabajo en las obras que en el municipio se llevan a cabo... Por lo visto, en San Joaquín, el alcalde Timoteo Martínez Pérez, si se animó a tirar esa obra que se hizo en la anterior administración, y que se quiso hacer un monumento a la minería, pero quedó en un monumento a la chatarra, o al fierro viejo, y que nunca estuvo en condiciones, y las cuarteaduras por todas partes... En alguna vez se dijo que no se podía quitar, por ser una obra del Gobierno del Estado, y como que no lo escuchamos bien, porque fue una obra que nunca sirvió... Hoy, por lo que vemos, si se pudo, y a punto está de desaparecer, esa fea obra con la que recibíamos a miles de turistas... Bien Ahora algo de "grilla", para decirles que ya saltaron dos gallos a la palestra política en Arroyo Seco, por parte del tricolor, y suena fuerte, José Luis Luna, que ya fue alcalde, pero que, como la mayoría de los ex, quiere regresar... El otro suspirante, es Elego Torres, que se asegura, lo apoyan muchos priistas... Hagan su juego señores... Y HASTA LA PROXIMA.

RHUMORES®



LEA REMIS

100 Días...
y contando

Si no pueden renuncien", les dijo en septiembre Alejandro Martí a las autoridades; ahora fue el turno de Nelson Vargas: "No tener nada, es no tener madre"... ¿Qué más falta que les digan para que hagan algo por rescatar a este país de la inseguridad? Encuestas revelan que el 60 por ciento de la población se siente insegura, según las evaluaciones Gobierno Federal desconfía del 60 por ciento de los policías ¿¿Ton's?? Y su balance a los 100 días fueron números y números y números, cifras alegres que a pocos convencen ¿Y las soluciones?... ¡Realmente, no tienen madre!

LA CRUEL REALIDAD

Reprueban los maestros, reprueban los estudiantes y ahora reprueban los Ministerios Públicos... "Si estamos como estamos, es porque somos como somos", dijera mi cuate el Filósofo de Güémez... Ni para dónde hacerse iuf!

AGITADOR DE CONCIENCIAS

La creación de la Medalla Fray Junípero Serra que entrega la Legislatura tiene como finalidad reconocer a las personas que como Fray Junípero Serra, han contribuido a la cultura del país, y en especial de Querétaro. En esta ocasión, Mariano Amaya está siendo postulado por el Colegio de Abogados Litigantes y, si no hay mano negra, él debe ganar... Hugo Gutiérrez Vega, ex Rector de la UAQ, escribió: "Mariano Amaya es por muchos conceptos, un reformador, preocupado por el progreso de la inteligencia, ha dedicado

su vida a la enseñanza e investigación de materias humanísticas". Mariano Amaya fue Sacerdote de la Iglesia Católica, maestro emérito de la UAQ... En una ocasión tuve el enorme gusto de conocerlo, nos llenó de anécdotas y de sabiduría, es un tipazo.

AL RING

El diputado federal Pancho Domínguez se subió nuevamente al ring, al presentar una impugnación ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial por el emplazamiento del IFE para que aporte información. Esto es, que Pancho no va a dar ninguna información sobre las dos denuncias en su contra por los famosos espectaculares y spot de su informe...Y, según comentó el titular del IFE en Querétaro, si llega el plazo para el inicio de precampañas, 31 enero 2009, y no hay resolución, le podrían negar el registro para un cargo de elección popular a nivel federal ¡¡ah!! ¡Se salva! ¡Nooo! Hay una jurisprudencia que señala que cualquier violación al Cofipe se aplica también de manera local... ¡Uff! Complicada la tiene Pancho Kid... Pero sabemos que ya se salvó de una denuncia -la de Convergencia- le falta otra, la del PRD, que por cierto dicen que fue el mismísimo Gustavo Buenrostro, ex panuchín y ahora del sol azteca, quien promovió la demanda ante el IFE contra Pancho, para ayudar al panista Arturo Maximiliano ¿¿?? ¿Entienden algo?... Un ex panista, que colaboró con los priyistas, con FOA para ser más exactos, y luego desde el PRD apoya a uno del PAN... Me cai ¡Kafka se volvería loco!

¡SOPAS PERICO!

Además de que ya le cantaron al 'dirigente' de la CTM que no lo recibirán en Palacio de Gobierno hasta que no tenga su Toma de Nota, ahora el Gober recibe a la Alianza Sindical que representa a más de 85 mil trabajadores en el estado, duro golpe para Jesús Llamas, quien ya no siente lo duro sino lo tupido.

MMMMM...

Hace unos días, varias familias de la ciudad de Querétaro recibieron llamadas de la Presidencia Municipal de San Juan del Río ¿¿?? Una invitación para que asistieran a un evento del alcalde Jorge Rivadeneira por los rumbos de la Mansión Galindo ¿¿?? ¿¿Proselitismo?? ¡iiiNooo!!! ¿Cómo creen?

BIEN PLANCHADITO

A diferencia de años anteriores donde se daban jaloneos hasta el último minuto, ahora el presupuesto del estado está planchado, se aprobará el jueves 4 en Sesión de Pleno. Quién sabe cómo lleguen los diputadetes -si llegan todos-, pues el día 3 tendrán una comida de navidad, así que con la resaca a cuestas alzarán la mano y asunto arreglado. ¡Total!

RHUMORCILLOS

Dicen los que saben, que andan del chongo Germán y Astudillo, y es que hay mucha información que se filtra ya a muchos lugares, han dejado mucha huella y parece que están solos; del Palacio de la Corregidora no apoyan a los príncipes de Corregidora. ¡Órales!

DE VISITA

El pasado domingo, en una iglesia por

el rumbo de Pirámides, había mucha vigilancia, cuatro camionetas, una pick up de la PFP con tiradores, una ambulancia... Estuvieron de visita los hijos del Presidente **Calderón**.

¿CÓMO VEN?

Cuentan que el alcalde de San Juan del Río, quién suspira por la candidatura ala Gubernatura por el PAN, **Jorge Rivadeneira**, ya amarró con ex panista **Gustavo Buenrostro** para que le coordine un distrito de la sierra ¡que tal!... Así que **Buenrostro**, está de regreso.

ENLACE

Señalan **Juan Luis Iñiguez**, Secretario Técnico de **Rivadeneira** y gente cercana a **Eduardo Presa**, como el enlace entre **Buenrostro** y **Rivadeneira** ¿Será?

REGAÑO AZUL... VA DE NUEVO

Edmundo Guajardo Treviño, dirigente estatal panuchin, se ha reunido con dirigencias municipales y con los aspirantes de cada municipio para regañarlos o llamarles la atención (para que no se escuche tan feo). Les dice que así como él que no ha buscado una candidatura (ni la buscará, como decía **Don Teofilito**), los dirigentes deben seguir su ejemplo y no deberán buscar candidatura alguna izas!... Y, a los aspirantes, les dijo que no se anden peleando entre sí y lo que deben hacer es trabajar unidos en torno al candidato que la militancia elija... Y a muchos que les quedó el saco, no quisieron ponerse-lo, ¡iles vale!!

Y **Edmundo**, insiste... A ver quién gana, juar, juar.

ES PREGUNTA

La diputada **Sonia Rocha** anduvo muy activa la semana pasada y casi no estuvo en su oficina, anduvo 'del tingo al tango' en una camioneta suburban color arena, propiedad del la Legislatura en un recorrido por el Estado (Es de representación proporcional), fue a Cadereyta, a Jalpan y a Pinal, a donde asistió a una boda, donde fue testigo de un amigo de ella y militante panuchin -obvio-. Y asistió en la inauguración de Radio Querétaro en Jalpan... ¿y el trabajo legislativo?, ¿y el rezago?, Es pregunta.

SOCIALES

Un abrazo a **Doris Nieto** que cumplió años el día 25, también a **Rubén Infante** que celebró el pasado jueves 27 su cumple ¡abrazos y besos! ¡¡Se les quiere muchachones!!

AVENTURAS EN PAÑALES

Nerviosa se encuentra **Leah Zoé** quién este fin de semana tendrá su primera competencia de atletismo, competirá en velocidad y lanzamiento... A ver cómo nos va.

AVENTURAS EN PAÑALES II

Estudiantes del Liceo invitaron a **Emilio** a participar en un cortometraje el pasado sábado. Ahí estuvimos, el pequeño feliz y muy obediente hacía todo lo que le pedían, caritas tristes, felices, caminaba, se paraba, en fin, ya les contare más adelante, pues este trabajo se presentara en el cine... Cuando llegamos le dio pánico escénico, luego se relajó y actuó tal y como se lo indicaron, ¡es una chulada!